



Excmo. Ayuntamiento de La Unión

# BANDO

D. PEDRO LÓPEZ MILÁN, ALCALDE- PRESIDENTE  
DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN

## HACE SABER

Que atendiendo a las últimas noticias y casos que se han producido en la Región de Murcia sobre el Coronavirus (Covid-19) y conforme a las medidas decretadas por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y el Estado de alarma anunciado por el Gobierno de la Nación y que afectan entre otros al Municipio de La Unión, en las que se declara el confinamiento de los vecinos, se comunica que se controlarán los desplazamientos y movimientos de personas.

En cuanto a los comercios y locales de hostelería, permanecerán cerrados salvo los que suministren productos de alimentación que estarán abiertos, solicitando a los vecinos que en la medida de lo posible eviten salir de sus casas.

Desde el Ayuntamiento de La Unión, solicitamos prudencia a los vecinos y sobre todo solidaridad y unión entre todos.



En La Unión, a 13 de Marzo de 2020

EL ALCALDE

Fdo. Pedro López Milán